

RESOLUCIÓN No.11

24 de Mayo de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
MAY-18	SUB 18-A	YEINER HIDALGO	C.D ALIANZA PLATANERA	2 FECHAS ART 63-D	INDEPENDIENTE SABANETA F.C
MAY-18	SUB 18-A	SANTIAGO POLANCO	INDEPENDIENTE SABANETA	4 FECHAS ART 63-H	C.D ALIANZA PLATANERA
MAY-18	SUB 18-A	SEBASTIAN ALVARADO	INDEPENDIENTE SABANETA	3 FECHAS ART 64-B	C.D ALIANZA PLATANERA
MAY-18	SUB 18-A	CRISTIAN PALACIOS	INDEPENDIENTES SABANETA	3 FECHAS ART 64-B	C.D ALIANZA PLATANERA
MAY-20	SUB 18-A	JUAN MOSQUERA	TALENTOS JR-CANTERA DE HEROES	2 FECHAS ART 63-D	ITAGUI SOCCER CLUB
MAY-20	SUB 18-A	D.T JOSE MENDOZA CHALARCA	TALENTOS JR-CANTERA DE HEROES	3 FECHAS ART 64-B	ITAGUI SOCCER CLUB
MAY-19	SUB 18-A	JUAN PABLO CANO	C.D SEMILLAS DE VIDA Y PAZ	2 FECHAS ART 63-C	CLUB OLIMPUS
May-19	Sub 18-A	MATEO POSADA	PROMESAS DE ITAGUI	3 FECHAS ART 63-C	ESTUDIANTES DE MEDELLIN

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veinticuatro (24), días del mes de Mayo de 2018.

Original Firmado

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

FERNANDO DEL VALLE BERRIO
Comisión Disciplinaria